



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 17 AGO 2022

Nº. 366

Expediente Nº 14.341/18

VISTO el expediente Nº 14.341/18 en el que se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Construcciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

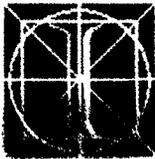
Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 370/21 se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, Ing. Carlos Alberto BELLAGIO e Ing. María Alejandra CEBALLOS y los miembros suplentes: Ing. Salvador RUSSO ABDO, Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ y la Dra. Lía Elizabeth OROSCO SEGURA.

Que por Resoluciones FI Nº 364-D-21 y 310-D-22, se los sustituye, dentro del Jurado, al Ing. CASTRO VIDAURRE por el Ing. RUSSO ABDO y al Ing. BELLAGIO por la Arq. JORGE DÍAZ.

Que, mediante nota Nº 1708/22, la Arq. JORGE DÍAZ presenta su renuncia por discrepancias personales y académicas con un miembro del Jurado ya designado.

Que el Artículo 30 del reglamento citado anteriormente, indica que: *"La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior."*

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 del reglamento de concursos vigente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° 14.341/18

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Construcciones Industriales" de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, por el siguiente miembro suplente, reordenando el Jurado de la siguiente manera:

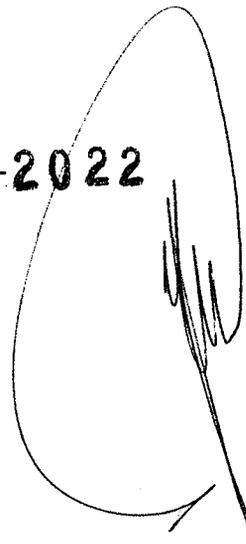
- TITULARES: - Ing. María Alejandra CEBALLOS
- Ing. Salvador RUSSO ABDO
- Dra. Lía Elizabeth OROSCO SEGURA

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCIÓN FI N° **N°. 366** - D - **2022**


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa